



Oficio: IEEZ/02/0288/2024  
Guadalupe, Zacatecas a 31 de enero de 2024

**Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda**  
**Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del**  
**Instituto Nacional Electoral**  
**P r e s e n t e**

Por este conducto, de manera atenta y respetuosa, me dirijo a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento lo siguiente:

**Primero:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones, se realiza la entrega del Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, dentro del presente Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, del mes **de enero de 2024**, mismo que se presenta por el periodo comprendido del **4 al 22 de enero del mismo mes y año**, y que contiene el periodo de monitoreo realizado por la Unidad de Comunicación Social de este Instituto Electoral del **8 al 22 de enero de 2024**.

**Segundo:** El Informe fue presentado por esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo en la Sesión Ordinaria celebrada por el Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local Electoral, en fecha **31 de enero** del año en curso.

**Tercero:** Asimismo, se publicará en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas: <http://www.iez.org.mx>.

En ese sentido, se remite el informe correspondiente y los estudios presentados en este Instituto Electoral, vía electrónica a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y al Mtro. Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, a través de las respectivas cuentas de correos electrónicos institucionales.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**



**Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León**

**Secretario Ejecutivo**



C.c.p.- **Mtro. Juan Manuel Fausto Ruedas**, Consejero Presidente del IEEZ.- Para su superior Conocimiento.  
**Mtro. Matías Chiquito Díaz de León**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Zacatecas.- Para su conocimiento.  
**Consejeras y Consejeros Electorales del IEEZ**.- Para su conocimiento.  
**Mtra. Eva María Gaytán Martínez**, Titular de la Unidad de Comunicación Social del IEEZ.- Para su conocimiento.  
**Lic. Blanca Cecilia Martínez Escobedo**, Coordinadora de Vínculación con el INE.- Para su conocimiento.  
Archivo.

M'JCDL/L'jajrd/L'jbh.

Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, del 4 al 22 de enero del 2024 en los términos siguientes:

### Antecedentes

- 1 **El 4 y 5 de enero de 2024**, se recibieron en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral correos electrónicos mediante los cuales se presentaron escritos signados por la C. Iris Fabiola Sáenz Rodríguez quien se ostenta como representante legal de la empresa Massive Caller S.A. de C.V., en los que informa que la empresa que representa realizó y publicó el 31 de diciembre del 2023, una encuesta para conocer la intención de voto para elegir al próximo alcalde del municipio de Zacatecas, a los citados correos se adjuntaron los archivos que contienen:
  - I. Escrito mediante el cual informa que la empresa que representa realizó y publicó el 31 de de diciembre del 2023.
  - II. El estudio correspondiente a su encuesta publicada.
  - III. Base de datos en forma digital.
  
- 2 **El 8 de enero de 2024**, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-002/2024, signado por la Titular de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo que: *“Derivado de medio de comunicación realizado por la Unidad de Comunicación Social; no se han encontrado encuestas respecto a temas políticos y de candidaturas elaboradas y publicadas en medios de comunicación”*.
  
- 3 **El 13 de enero de 2024**, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-013/2024, signado por la Titular de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social; *“el día sábado 13 de enero de 2024 se detecto la publicación de una nota basada en los resultados de una encuesta realizada por la empresa **Demoscopia Digital** sobre preferencias electorales, respecto del Proceso Electoral Local 2023-2024”* y *“Basándose en los resultados se publicó una nota en el medio impreso de circulación local denominado **“La Jornada Zacatecas”** en Portada y en páginas 4 y 5 de la Sección “Política”. En portada aparece con la cabeza **“Morena aventaja en los cuatro distritos federales de Zacatecas”** y en*

*interiores aparece con la cabeza **“Morena y aliados toman ventaja en los cuatro distritos federales: Demoscopia Digital”**.*

- 4 **El 13 de enero de 2024**, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-012/2024, signado por la Titular de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social; *“el día jueves 11 de enero de 2024 se detectó la publicación de una nota basada en los resultados de una encuesta realizada por la empresa **Truedata** sobre preferencias electorales, respecto del Proceso Electoral Local 2023-2024”* y *“Basándose en los resultados “se publicó una nota en el medio impreso de circulación local denominado **“La Jornada Zacatecas”** en Portada y en la página 2 de la Sección “Política”. En portada aparece con la cabeza **“Gil Martínez y Morena aventajan en Tabasco”** y en interiores aparece con la cabeza **“Gil Martínez y Morena aventajan en Tabasco con 32.7% de preferencias”**.*
- 5 **El 16 de enero de 2024**, a través de la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, vía correo electrónico se envió el oficio IEEZ/02/0167/2024 signado por el Secretario Ejecutivo de ese Instituto **al C. Bernardo Germán Acosta Ibarquengoytia Representante Legal de la encuestadora Truedata**, mediante el cual se le formula **un atento recordatorio** en relación a su encuesta publicada el jueves 11 de enero de 2024 en el medio impreso de circulación local denominado **La Jornada Zacatecas**, *“para que a más tardar dentro los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta, estos **a más tardar el martes dieciséis (16) de enero** del presente año, realice la entrega del estudio completo que deberá contener toda la información y documentación que señalan el artículo 136 del Reglamento de Elecciones y la fracción I del Anexo 3 del citado Reglamento de Elecciones.”*
- 6 **El 17 de enero de 2024**, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-018/2024, signado por la Titular de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que: *“En alcance al oficio IEEZ-04-UCS-013/2024 **“Le informo que la Unidad de Comunicación Social detectó en la página <https://demoscopiadigitalo.com/> la publicación de una encuesta realizada por la empresa Demoscopia Digital sobre preferencias electorales, respecto del Proceso Electoral Local 2023-2024. Esta publicación aparece con el título **“Rumbo al 2024 Diputados Federales Zacatecas”**, y se realizó en el lapso el 8 al 14 de enero de 2024, que entra en el periodo de Precampañas Locales.”***
- 7 **El 17 de enero de 2024**, a través de la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, vía correo electrónico se envió el oficio IEEZ/02/0178/2024 signado por el Secretario Ejecutivo de ese Instituto **al C. Bernardo Germán Acosta Ibarquengoytia Representante Legal de la encuestadora Truedata**, con

atención al Ing. **Raymundo Cárdenas Vargas** Director General del Diario **La Jornada Zacatecas**, mediante el cual: ***“se le requiere para que en el plazo de veinticuatro horas (24) horas contadas a partir de que se le notifique el presente oficio, realice la entrega del estudio completo que deberá contener toda la información y documentación que señalan el artículo 136 del Reglamento de Elecciones y la fracción I del citado Reglamento de Elecciones.”*** Lo anterior en virtud de que el jueves 11 de enero de 2024, se publicó una encuesta realizada por la empresa Tuedata en el medio impreso de circulación local denominado La Jornada Zacatecas y a la fecha de notificación del citado requerimiento aún no se ha cumplido con la presentación del estudio que respalde dicha publicación.

- 8 **El 18 de enero de 2024**, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral correo electrónico mediante el cual se presentó escrito signado por el C. Bernardo Germán Acosta Iburgüengoytia, Representante Legal de la empresa Truedata Investigación Estadística, mediante el cual señala que: *“... damos contestación y cumplimiento a la Ley Electoral y el Reglamento de Elecciones referente a la publicación de encuestas con varios archivos adjuntos. Tome por favor como principal el archivo de nombre “IEEZ Enero 24 Ojocaliente.”* La documentación recibida y archivos electrónicos contienen el estudio, cuestionario, base de datos e información sobre una encuesta publicada referente a preferencias electorales para Precandidaturas a la Presidencia Municipal de Ojocaliente Zacatecas y el Distrito Electoral 11.
  
- 9 **El 18 de enero de 2024**, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral correo electrónico mediante el cual se presentó escrito signado por el C. Bernardo Germán Acosta Iburgüengoytia, Representante Legal de la empresa Truedata Investigación Estadística, mediante el cual señala que: *“adjunto documentación sobre encuesta de Tabasco, publicada recientemente en el periódico La Jornada. Por motivos tecnológicos no puedo adjuntar todos los documentos. Así es que este es el primero de correos acuse de recibo”* y al citado correo se adjuntaron los archivos que contienen:
  - I. Escrito mediante el cual informa que la empresa que representa realizó y publicó una encuesta del municipio Tabasco de Zacatecas.
  - II. El estudio correspondiente a su encuesta publicada.
  - III. Base de datos en forma digital.
  - IV. Constancia de Situación Fiscal.
  - V. Copia simple de la credencial para votar del Lic. Bernardo Germán Acosta Iburgüengoytia, representante legal de la empresa Truedata Investigación Estadística.
  - VI. Tabla de apoyo encuesta de Tabasco.

- VII. Cuestionario.
- VIII. Curriculum vitae del realizador de la encuesta.

**10 El 18 de enero de 2024**, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral correo electrónico mediante el cual se presentó escrito signado por el C. Bernardo Germán Acosta Ibargüengoytia, Representante Legal de la empresa Truedata, mediante el que señala: *“Por este medio ... doy contestación a lo requerido y cumplimiento a la Ley Electoral y al Reglamento de Elecciones y el anexo 2.”* y al citado correo se adjuntaron los archivos que contienen:

- I. Acta Constitutiva de la empresa Truedata, en la que consta la personalidad del C. Bernardo Germán Acosta Ibargüengoytia como representante legal de la citada empresa.
- II. Constancia de Situación Fiscal.
- III. Copia simple de la credencial para votar del Lic. Bernardo Germán Acosta Ibargüengoytia, representante legal de la empresa Truedata Investigación Estadística.
- IV. Tabla de apoyo encuesta de Tabasco

**11 El 19 de enero de 2024**, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral correo electrónico mediante el cual se presentó escrito signado por el C. Bernardo Germán Acosta Ibargüengoytia, Representante Legal de la empresa Truedata Investigación Estadística, mediante el cual señala: *“Por medio del presente me permito hacer la siguiente aclaración respecto de dos estudios que se han publicado en el periódico la Jornada Zacatecas en el presente proceso electoral local ... Ya que hemos dado informe de estos estudios que realizamos en TrueData Investigación Estadística y son los siguientes:*

- *Estudio demoscópico del municipio de Tabasco Zacatecas publicado el jueves 11 de enero de 2024.*
- *Estudio demoscópico del municipio de Ojocaliente Zacatecas publicado el 15 de enero de 2024”.*

*Ambos estudios tienen un costo de 60,000 (son sesenta mil pesos 00/100MN) y aún no se ha cobrado y tampoco hemos emitido aún factura de ninguno de los dos estudios”*

**12 El 22 de enero de 2024**, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-020/2024, signado por la Titular de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social; *“en el lapso del 15 al 21 de enero de 2024, que entra en el periodo de Precampañas Locales; el día lunes 15 de enero de 2024 se detectó la*

publicación de una nota basada en los resultados de una encuesta realizada por la empresa **Truedata** sobre preferencias electorales, respecto del Proceso Electoral Local 2023-2024.” Basándose en los resultados, se publicó dos notas en el medio impreso de circulación local denominado **“La Jornada Zacatecas”** en Portada y en las páginas 2 y 3 de la Sección **“Política”**. En portada aparece con la cabeza **“PRD y MC, en peligro de perder el registro electoral en Zacatecas”** y el subtítulo **“Estarían en riesgo de no llegar al 3 por ciento requeridos para el registro local”** en la página 2, En la página 3 aparece con la cabeza **“La maestra Magdaly Zambrano obtiene el primer lugar con 29.2%”**.

**13 El 22 de enero de 2024**, se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral correo electrónico mediante el cual se presentó escrito signado por la C. Iris Fabiola Sáenz Rodríguez quien se ostenta como representante legal de la empresa Massive Caller S.A. de C.V., mediante el cual informa que la empresa que representa realizó y publicó el 14 de enero del 2024, una encuesta de opinión del proceso electoral 2024, para conocer la intención de voto para elegir al próximo alcalde del municipio de Zacatecas y al citado correo se adjuntaron los archivos que contienen:

- I. Escrito mediante el cual informa que la empresa que representa realizó y publicó el 14 de enero del 2024, una encuesta para conocer la intención de voto para elegir al próximo alcalde del municipio de Zacatecas.
- II. El estudio correspondiente a su encuesta publicada.
- III. Base de datos en forma digital.

## **C o n s i d e r a n d o s**

**Primero:** El artículo 1 numerales 1, 6 y 7 del Reglamento de Elecciones, establece que tiene por objeto regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas. Asimismo, las disposiciones contenidas en los Anexos del Reglamento, forman parte integral del mismo y, en su conjunto, son complementarias de lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley General de Partidos Políticos.

**Segundo:** El artículo 132 del Reglamento de Elecciones, señala que las disposiciones contenidas en su Capítulo VII, son aplicables para las personas físicas y morales que ordenen, realicen y publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos electorales federales y

locales, tanto ordinarios como extraordinarios, sujetándose el Organismo Público Local a lo dispuesto en el presente apartado, en el ámbito de su respectiva competencia.

**Tercero:** El artículo 136 numeral 1 inciso b) y numerales 2 y 3 del Reglamento de Elecciones, establece que las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral ocal correspondiente, a cargo de los Organismos Públicos Locales Electorales, deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo.

Asimismo, la entrega del estudio referido deberá realizarse, en todos los casos, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo de opinión respectivo y el estudio completo, deberá contener toda la información y documentación que se señalan en la fracción I del Anexo 3 del referido Reglamento.

En virtud de lo anterior y no obstante a que la Unidad de Comunicación Social de este Instituto Electoral en el monitoreo realizado a medios de comunicación el **13 de enero de 2024** detecto la publicación de una nota realizada por la empresa Demoscopia Digital sobre preferencias electorales, respecto del Proceso Electoral Local 2023-2024 y basándose en los resultados se publicó una nota en el medio impreso de circulación local denominado “La Jornada Zacatecas”, con el encabezado “*Morena aventaja en los cuatro distritos federales de Zacatecas*” y en interiores aparece con la cabeza “*Morena y aliados toman ventaja en los cuatro distritos federales: Demoscopia Digital*” y el **17 de enero de 2024**, detectó en la página <https://demoscopiadigital.com/> la publicación de una encuesta realizada por la empresa Demoscopia Digital sobre preferencias electorales, respecto del Proceso Electoral Local 2023-2024, que aparece con el título “*Rumbo al 2024 Diputados Federales Zacatecas*”, por lo cual la persona física o moral que publique, solicite u ordene la publicación de cualquier **encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales federales, debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral**, tal y como lo establece el artículo 136 numeral 1 inciso a) del Reglamento de Elecciones.

**Cuarto:** Los artículos 143 y 144 del Reglamento de Elecciones, señalan lo relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas, por muestreo, sondeos de opinión, en ese sentido, las personas físicas y/o morales que realicen y publiquen encuestas por televisión, radio o redes sociales de internet, no tienen la obligación de presentar el estudio respectivo, en virtud de que el Instituto Nacional Electoral, en el cuadernillo denominado “*Principales actividades de los OPL en materia de regulación de encuestas electorales*”, señala que las encuestas a regular son las que sean difundidas por medios impresos.



**Quinto:** De conformidad con lo antes señalado y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 144 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, se rinde el siguiente:

### **I n f o r m e:**

**Primero:** Con base en lo establecido por los artículos 143 y 144 del Reglamento de Elecciones, relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas, por muestreo, sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se informa que en el **periodo del 8 al 22 de enero del 2024**, detectó que la empresa **Truedata**, realizó y publicó dos encuestas en el medio impreso La Jornada Zacatecas para dar a conocer respectivamente la intención del voto para elegir al próximo Alcalde del municipio de Tabasco, Zacatecas y para dar a conocer las preferencias para Precandidaturas a la Presidencia Municipal de Ojocaliente Zacatecas y el Distrito Electoral 11, la publicación de las encuestas se efectuó los días once (11) y quince (15) de enero del presente año, información que dio a conocer a este Instituto Electoral, el 18 de enero del año actual.



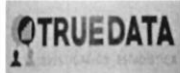

**Segundo:** La empresa **Massive Caller, S.A. de C.V.** mediante correos electrónicos informó que el día treinta y uno (31) de diciembre del 2023 y el catorce (14) de enero del presente año, realizó y publicó dos encuestas en Whatsapp, Telegram y Redes Sociales (Twitter, Instagram y Facebook), respectivamente, para conocer la intención del voto para elegir al próximo alcalde del municipio de Zacatecas, anexando la documentación requerida en la Legislación Electoral, el estudio de las encuestas aplicadas y las bases de datos.

**Tercero:** Durante el **periodo** comprendido **del 4 al 22 de enero de 2024**, se presentaron ante este Instituto Electoral **cuatro encuestas** sobre preferencias electorales, **realizadas y publicadas en medio diverso al impreso y en medio impreso, respectivamente**, por las empresas:

**Dos** encuestas originales, de **Massive Caller, S.A. de C.V.**, publicadas, respectivamente, los días 31 de diciembre del 2023 y 14 de enero del 2024, en WhatsApp, Telegram y Redes Sociales (Twitter, Instagram y Facebook).

Dos encuestas originales de Truedata, publicadas, respectivamente, los días 11 y 15 de enero del 2024, en el periódico local “La Jornada Zacatecas.”

Los estudios publicados de manera impresa, así como en medio diverso al impreso, enseguida se señalan:

No.	NOMBRE COMPLETO O DENOMINACIÓN SOCIAL	LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO	PUBLICACIÓN PAGADA PERSONA MORAL
003-ZAC Original	Massive Caller S.A. de C.V.		Massive Caller S.A. de C.V.
004-ZAC Original	TRUEDATA Investigación Estadística		La Jornada Zacatecas
005-ZAC Original	TRUEDATA Investigación Estadística		La Jornada Zacatecas
006-ZAC Original	Massive Caller S.A. de C.V.		Massive Caller S.A. de C.V.

Cabe mencionar que, respecto a la publicación de encuestas en redes sociales de internet, la normatividad electoral no contempla la obligación para que las personas físicas y/o morales que realicen y publiquen encuestas presenten el estudio respectivo.

**Cuarto:** La información contenida en los estudios presentados por las empresas **Massive Caller S.A. de C.V.**, y **TrueData**, es la que a continuación se indica:

Estudio realizado por:  Massive Caller S. A. de C.V.

INFORMACIÓN GENERAL	
Folio	003-ZAC
Periodo en que se publicó	Preparación de elecciones
Fecha de publicación	31 de diciembre de 2023
Entidad	Zacatecas
Medio	WhatsApp, Telegram y Redes Sociales. (Twitter, Instagram y Facebook) en los links <a href="https://twitter.com/MassiveCaller/status/1741482758143389770">https://twitter.com/MassiveCaller/status/1741482758143389770</a> <a href="https://facebook.com/MassiveCaller/posts/pfbid0gY3KdZjYEdX9TSSa4bxhiZMSVxeofhqtZPmr_g3aknrs89WiTXLUwAMfEpXhxaSI">https://facebook.com/MassiveCaller/posts/pfbid0gY3KdZjYEdX9TSSa4bxhiZMSVxeofhqtZPmr_g3aknrs89WiTXLUwAMfEpXhxaSI</a>
Sección	No aplica
Página	No aplica
Recursos aplicados	\$12,000.00 Son: (Doce mil pesos 00/100M.N. Mencionan que el monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Tipo de encuesta	Por posibles candidatos a alcalde en el municipio de Zacatecas.
ORIGINAL/REPRODUCCIÓN	Original
Criterios científicos	Si cumple
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Zacatecas.
RESPONSABILIDAD	
Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta	Massive Caller, S.A de C.V.
Realizador de la Encuesta	Massive Caller, S.A de C.V.
Responsables de la publicación	José Carlos Campos Riojas, fundador de Massive Caller, S.A. de C. V.
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
MARCO MUESTRAL	
Método de recolección	Telefónico Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de “robot” en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado

	realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas.	
<b>Método de muestreo</b>	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Zacatecas.	
<b>Fecha de Recolección</b>	<b>30 de diciembre de 2023</b>	
<b>DISEÑO MUESTRAL</b>		
<b>Definición de población objetivo</b>	<b>Localización</b>	Municipio de Zacatecas
	<b>Características socio demográficas</b>	Ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Zacatecas. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, socio demográfico (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
<b>Procedimiento de selección de Unidades</b>		Aleatorio simple.
<b>Procedimiento de estimación:</b>		Porcentual
<b>Tamaño y forma de la obtención de la muestra</b>		600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Zacatecas.
<b>Calidad de la estimación</b>	<b>CONFIANZA</b>	95%
	<b>ERROR MÁXIMO</b>	+/-4.3%
<b>Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %</b>	<b>Indeciso, no sabe (NO contestan por no querer o porque aún no deciden su voto</b>	<p>1. El próximo año habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál Partido Político Votaría usted? Otro 7.3% Aún no decide 17.9%</p> <p>2. Usted señalo que piensa votar por la Coalición del PAN-PRI-PRD en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas de las siguientes personas ¿Quién</p>

		<p>le gustaría que fuera el candidato del PAN-PRI-PRD?</p> <p>Otro 4.3% Aún no decide 11.0%</p> <p>3. Usted señalo que piensa votar por la Coalición MORENA/PT/PVEM en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas, de las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato?</p> <p>Otro 3.3% Aún no decide 5.0%</p> <p>4. Usted señalo que piensa votar por MC en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas, de las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato de MC?</p> <p>Otro 43.5% Aún no decide 36.9%</p> <p>El próximo año habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál Partido Político, Coalición o Candidato votaría usted? Careos.</p> <p>Otro 11.8% Aún no decide 23.5%</p>
	<b>No piensa votar (incluye: ninguno, blanco, nulo)</b>	<i>Frecuencia de la no respuesta 95%. Se descarta la no respuesta del marco muestral</i>
<b>Tasa de Rechazo General</b>	<b>Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)</b>	0%
	<b>Abandono del informante encuesta sobre</b>	0%

	<b>total de intentos</b>	
	<b>Contactos no exitosos sobre el total de intentos</b>	0%
<b>Método y fecha de Recolección de la información</b>	<b>Método:</b> Telefónica <b>Recolección:</b> 30 de diciembre del 2023	
<b>CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN</b>		
<p>Encuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El próximo año habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál Partido Político Votaría usted?</li> <li>2. Usted señalo que piensa votar por la Coalición del PAN-PRI-PRD en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas de las siguientes personas ¿Quién le gustaría que fuera el candidato del PAN-PRI-PRD?</li> <li>3. Usted señalo que piensa votar por la Coalición MORENA/PT/PVEM en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas, de las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato?</li> <li>4. Usted señalo que piensa votar por MC en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas, de las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato de MC?</li> <li>5. El próximo año habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál Partido Político, Coalición o Candidato votaría usted? Careos.</li> </ol>		
<b>Forma de procesamiento</b>	<b>Estimadores</b>	Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	<b>Intervalos de confianza</b>	95%

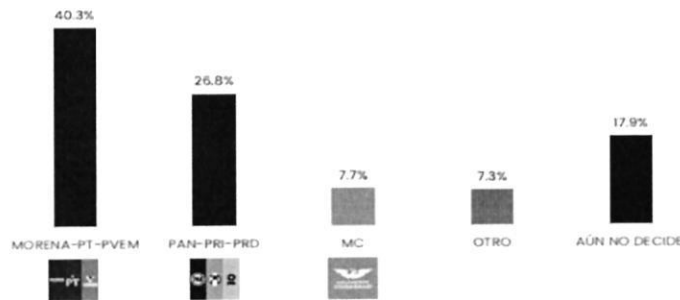
<b>Denominación del Software</b>	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
<b>Base de datos</b>	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

**RESULTADOS**

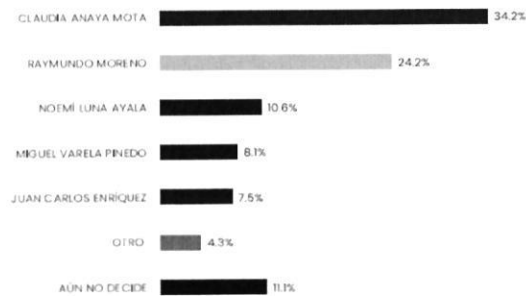
**Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra**

**PRINCIPALES RESULTADOS**

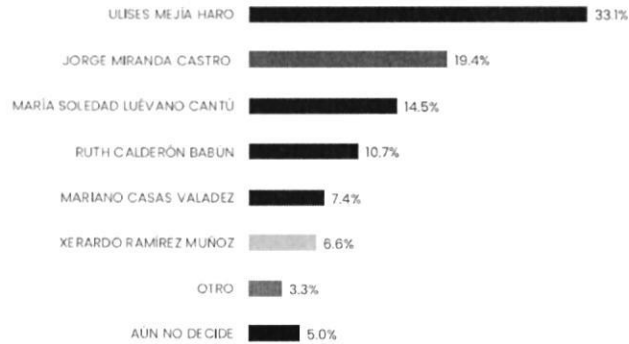
1. El próximo año habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál Partido Político Votaría usted?



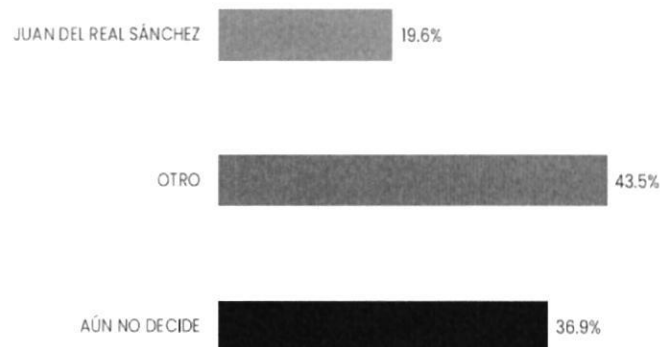
2. Usted señaló que piensa votar por la Coalición del PAN-PRI-PRD en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas de las siguientes personas ¿Quién le gustaría que fuera el candidato del PAN-PRI-PRD?



3. Usted señalo que piensa votar por la Coalición MORENA/PT/PVEM en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas, de las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato?

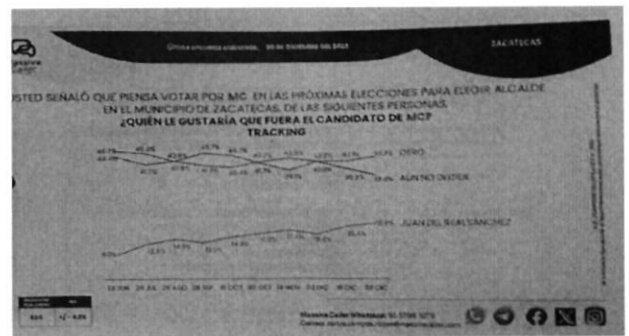
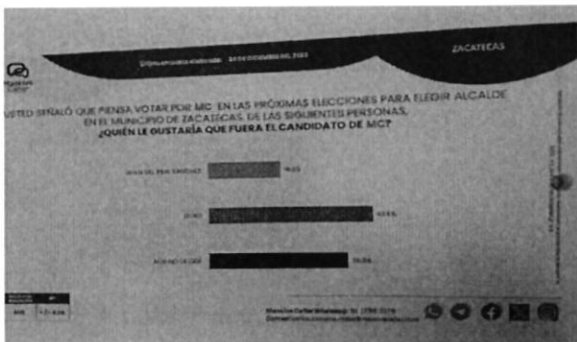
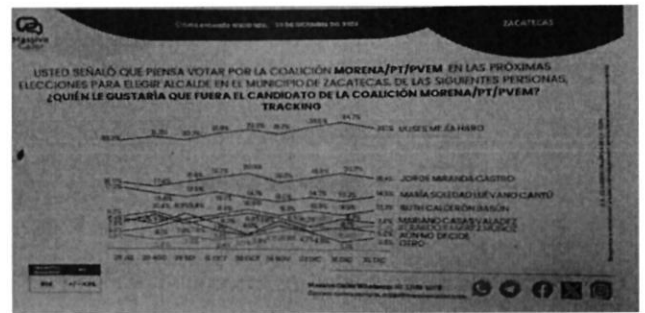
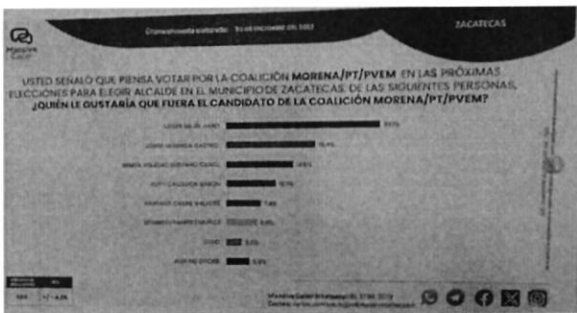
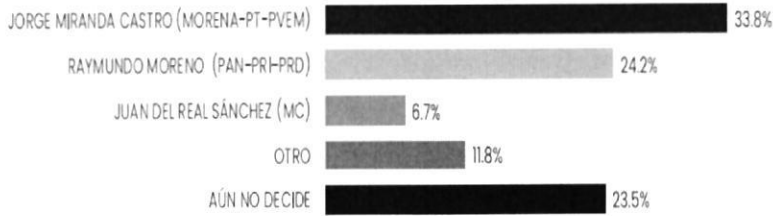
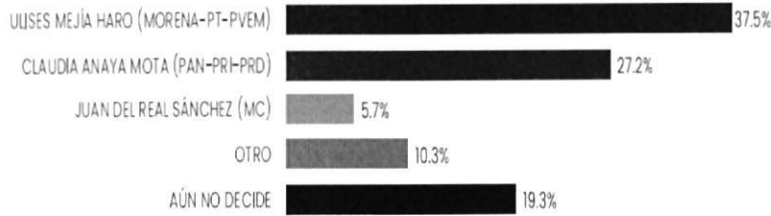


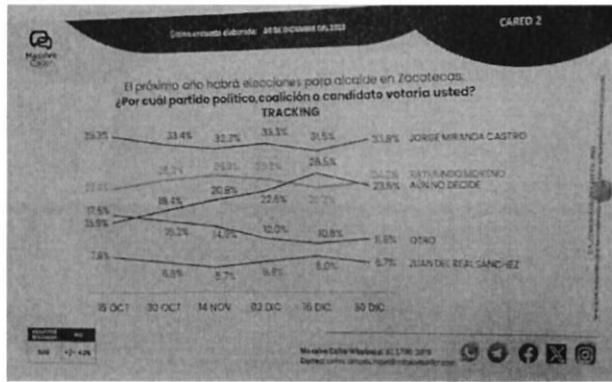
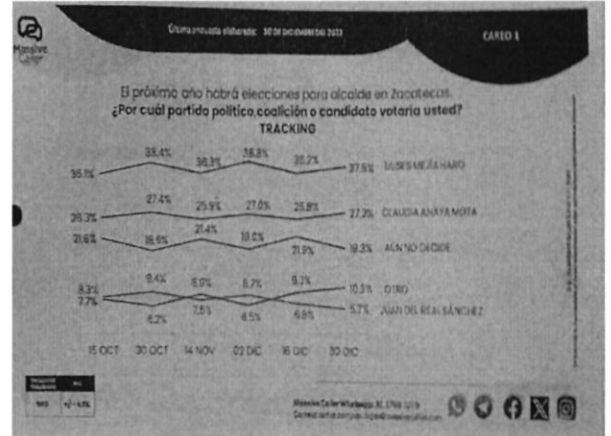
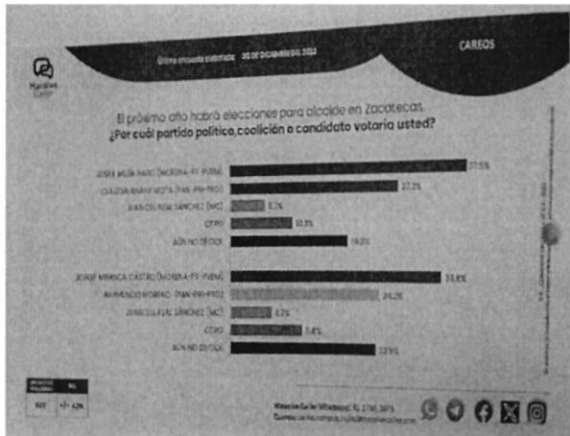
4. Usted señalo que piensa votar por MC en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas, de las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato de MC?





5. El próximo año habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál Partido Político, Coalición o Candidato votaría usted? Careos.





### AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

Personas Físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta



Massive Caller S.A. de C.V

Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo



Massive Caller S.A. de C.V.

Personas Físicas o morales responsables de su publicación o difusión



José Carlos Campos Riojas, director y fundador de Massive Caller, S.A de C.V.

Recursos Aplicados


Factura

No aplica

Entregó

No aplica

	<b>INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO</b>	Presenta informe sobre gastos por un total de \$12,000.00 SON: (Doce mil pesos 00/100M.N). Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
	Entregó	Guadalupe García Chavira, quien se ostenta como representante Legal de la Empresa Massive Caller, S.A de C.V.
<b>ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADÉMICOS</b>	Acta Constitutiva de la asociación.	La incluyó desde la primera encuesta.
	TÍTULO(S)	Manifiestan no contar con ninguno. Presentan reseña profesional del responsable de la encuesta.
	CURRÍCULUM	Curriculum empresarial
Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.		
Manifiestan que no pertenecen a ninguna asociación, ni el responsable de la publicación de la empresa, ni la empresa.		

Estudio realizado por:  **TRUEDATA** Investigación Estadística

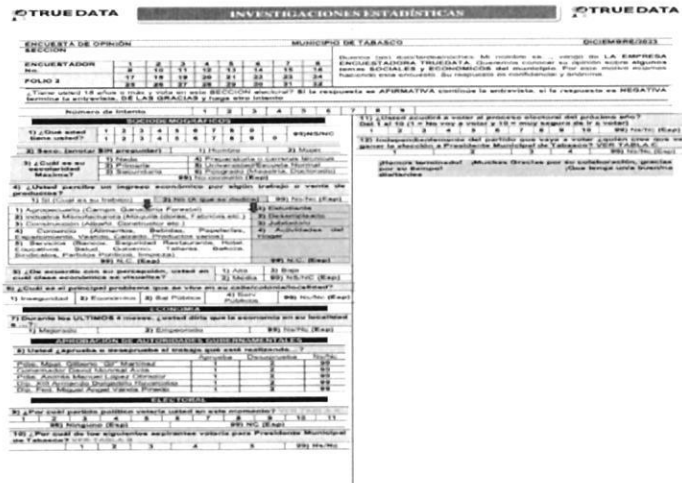
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
Folio	<b>004-ZAC</b>
Periodo en que se publicó	Preparación de elecciones
Fecha de publicación	<b>Jueves 11 de enero de 2024</b>
Entidad	Zacatecas

<b>Medio</b>	Medio impreso periódico <b>La Jornada Zacatecas.</b>
<b>Sección</b>	<b>En portada</b> con el título: “Gil Martínez y Morena aventajan en Tabasco” y <b>página 2</b> con el Título: “Gil Martínez y Morena aventajan en Tabasco con 32.7% de preferencias”
<b>Página</b>	Principal (portada) y página
<b>Recursos aplicados</b>	\$60,000.00 SON: (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)
<b>Tipo de encuesta</b>	Precandidatos al Ayuntamiento de Tabasco, Zac.
<b>ORIGINAL/REPRODUCCIÓN</b>	Original
<b>Criterios científicos</b>	Sí cumple
<b>Objetivo</b>	Determinar cuáles son, en estos momentos la situación política en el municipio de Tabasco, Zacatecas., además de la intención del voto.
<b>RESPONSABILIDAD</b>	
<b>Medio de publicación</b>	Medio impreso periódico <b>La Jornada Zacatecas.</b>
<b>Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta</b>	Información para la Democracia, S.A de C.V (La Jornada Zacatecas)
<b>Realizador de la Encuesta</b>	M. en a. Leopoldo Trueba Vázquez, Coordinador General de la encuestadora TRUEDATA Investigación Estadística
<b>Responsables de la publicación</b>	La Jornada Zacatecas.
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	
<b>MARCO MUESTRAL</b>	
<b>Método de recolección</b>	De manera personal, en vivienda (cara a cara).
<b>Método de muestreo</b>	Mediante la técnica de muestreo sistemático (Una

		vivienda visitada tres o cuatro no)
<b>Fecha de Recolección</b>		6 y 7 de diciembre de 2023.
<b>DISEÑO MUESTRAL</b>		
<b>Definición de población objetivo</b>	<b>Localización</b>	Municipio de Tabasco, Zac.
	<b>Características socio demográficas</b>	Habitantes de 18 años o mayores que viven en el municipio de Tabasco, Zac.
<b>Procedimiento de selección de Unidades</b>		Diseño Estratificado Trietapico (Por Distrito Electoral Local, Tipo de Sección Electoral y electores por sección) autoponderado, con base en las secciones electorales eligiendo un número de ciudadanos representativos de la misma.
<b>Procedimiento de estimación</b>		Porcentual. Técnica de muestreo Estratificado Trietapico (Por Distrito Electoral Local, Tipo de Sección Electoral y electores por sección)
<b>Tamaño y forma de la obtención de la muestra</b>		700 personas (Distribuidas en 17 secciones electorales), Una vivienda visitada tres o cuatro no. Viviendas que integran las secciones electorales, se ocuparon 6 supervisores y 24 encuestadores. De cada 10 entrevistas 9 se concretaron entre el primer y tercer intento.
<b>Calidad de la estimación</b>		<b>CONFIANZA</b> 95%
		<b>ERROR MÁXIMO</b> +/-3.5%

<p><b>Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %</b></p>	<p><b>Indeciso, no sabe (NO contestan por no querer o porque aún no deciden su voto.</b></p>	<p>La encuestadora señala que se presentan resultados de preferencia de votación bruta, por lo cual no hubo tratamiento de la no respuesta.</p> <p>A la pregunta: <b>Independientemente del Partido que vaya a votar ¿Quién cree que va a ganar la elección a presidente municipal de Tabasco?</b></p> <p>No sabe/ No contesto 26.3</p> <p>A la pregunta <b>¿Por cuál de los siguientes aspirantes votaría para presidente del municipio de Tabasco?</b></p> <p>No sabe/ No contesto 44.7</p>
	<p><b>No piensan votar (incluye ninguno, blanco y nulo)</b></p>	<p><b><u>A la pregunta:</u></b></p> <p>A la pregunta: <b>¿Usted acudiría a votar al proceso electoral del próximo año?</b> Del 1 al 10 (1= No voy a votar y 10 muy seguro de ir a votar)</p> <p>No voy a votar 3.8</p>
	<p><b>Tasa de Rechazo General</b></p>	<p><b>Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)</b></p> <p><u>El 98.7% de las entrevistas se levantaron entre el primer y tercer intento.</u></p>
	<p><b>Abandono del informante sobre el total de intentos</b></p>	<p>La encuestadora señala que se presentan resultados de preferencia de votación bruta, por lo cual no hubo tratamiento de la no respuesta.</p>

<b>Contactos no exitosos sobre el total de intentos</b>	De cada 10 entrevistas 9 se concretaron entre el primer y segundo intento.
<b>Método y fecha de Recolección de la información</b>	<b>Método:</b> Sistemático 700 personas (Distribuidas en 17 secciones electorales), Una vivienda visitada tres o cuatro no. Viviendas que integran las secciones electorales, <b>Recolección:</b> 6 y 7 de diciembre de 2023.
<b>CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN</b>	



<b>Forma de procesamiento</b>	<b>Estimadores</b>	Procesamiento de la información: Statistical Package for the Social Sciences (spss) y Statistica. Estadística descriptiva e inferencial univariada y métodos estadísticos multivariante de análisis de correspondencia. Diseño estratificado trietapico, (Distrito Electoral Local, Tipo de sección electoral y Electores por sección)
	<b>Intervalos de confianza</b>	95%
<b>Denominación del Software</b>	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Statistica	
<b>Base de datos</b>	Si presenta	
<b>RESULTADOS</b>		

Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra

Si los incluye, los cuales se integran a continuación.

PRINCIPALES RESULTADOS

La Jornada Zacatecas

**PREFERENCIAS PARA ALCALDÍA DE TABASCO**

■ No trata del segundo piso del boletín

**OTRUE DATA**

■ Tienen 32.7% de las preferencias  
**Gil Martínez y Morena aventajan en Tabasco**

■ El alcalde de ese municipio anterior con 20 periodos  
■ La mayoría fue militante por la empresa Tronados  
■ Es segundo por el Partido Nueva Alianza con 3%

**AREA PERIGOSA**

■ No prevé que la magna obra tendrá un costo de 1 mil 600 mil toneladas de pesos.  
■ Ya se cuenta con casi mil millones de pesos, según secretario de Finanzas  
■ Se podrá atender el compromiso plurianual que vencerá en 2036, considera

**Legítima el IEEZ la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Zacatecas"**

**Newmont**

**Política**

■ El abito se dispuso de una encuesta realizada por Tronados

**Gil Martínez y Morena aventajan en Tabasco con 32.7% de preferencias**

**OTRUE DATA**

■ Tienen 32.7% de las preferencias  
**Gil Martínez y Morena aventajan en Tabasco**

■ El alcalde de ese municipio anterior con 20 periodos  
■ La mayoría fue militante por la empresa Tronados  
■ Es segundo por el Partido Nueva Alianza con 3%

**Legítima el IEEZ la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Zacatecas"**

**La Jornada Zacatecas**

**OTRUE DATA**

■ Tienen 32.7% de las preferencias  
**Gil Martínez y Morena aventajan en Tabasco**

■ El alcalde de ese municipio anterior con 20 periodos  
■ La mayoría fue militante por la empresa Tronados  
■ Es segundo por el Partido Nueva Alianza con 3%

**OTRUE DATA**

INDEPENDIENTEMENTE DEL PARTIDO QUE VAYA A VOTAR ¿QUIÉN CREE QUE VA A GANAR LA ELECCIÓN A PRESIDENTE MUNICIPAL DE TABASCO?

morena

MUNICIPIO DE TABASCO DICIEMBRE 2023

**OTRUE DATA**

¿POR CUAL DE LOS DISIDENTES ASPIRANTES VOTARIA PARA PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TABASCO?

morena

MUNICIPIO DE TABASCO DICIEMBRE 2023

**OTRUE DATA**

NUMERO DE INTENTOS PARA CONCRETAR LA ENCUESTA

0 50.7% de las encuestas se concretaron antes de primer y tercer intento

MUNICIPIO DE TABASCO DICIEMBRE 2023

**OTRUE DATA**

¿JUSTO ACHURRA A VOTAR AL PROCESO ELECTORAL DEL PROXIMO AÑO? DEL 1 AL 10 (1 = NO VOY A VOTAR Y 10 = MUY SEGURO DE IR A VOTAR)

MUNICIPIO DE TABASCO DICIEMBRE 2023

**OTRUE DATA**

**TABLA A. TABLA DE APOYO**

¿POR CUAL PARTIDO POLITICO VOTARIA?

1) PAN	2) PRI	3) PRD
4) PT	5) VERDE	6) MOVIMIENTO CIUDADANO
7) MORENA	8) NUEVA ALIANZA	9) ENCUENTRO SOLIDARIO
10) No me identifico con ningun partido	11) Depende del Candidato	


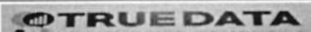

**TABLA B. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TABASCO CAREO 1**

1) Carlos Vera	2) Gil Martínez	3)	4)	5) Cuco Rodríguez
----------------	-----------------	----	----	-------------------

**TABLA C. QUIÉN GANA PRESIDENCIA DE TABASCO**

1) PAN	2) morena	3)	4)
--------	-----------	----	----



<b>AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO</b>		
<b>Personas Físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta</b>		
	Información para la Democracia, S.A. de C.V. (La Jornada Zacatecas)	
<b>Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo</b>		
	TRUEDATA Investigación Estadística	
<b>Personas Físicas o morales que publicaron la encuesta</b>		
	La Jornada Zacatecas	
<b>RECURSOS APLICADOS</b>	<b>FACTURA</b>	No presentan Factura, la encuestadora señala que el estudio se realizó por un costo total de \$60,000.00 SON: (Sesenta mil pesos 00/100M.N.). Mismos que a la fecha de presentación del estudio no han sido liquidados.
	<b>ENTREGO</b>	No se presenta factura, ya que la encuestadora manifiesta que a la fecha de presentación del estudio no han sido liquidados.
	<b>INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO</b>	\$60,000.00 SON: (Sesenta mil pesos 00/100M.N.). Monto proporcionado por la encuestadora.
	<b>ENTREGO</b>	Lic. Bernardo Germán Acosta Ibargüengoytia Representante Legal de la Encuestadora TrueData Investigación Estadística.
<b>ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADEMICOS</b>	<b>ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN</b>	Se presenta acta constitutiva de la encuestadora, misma en la que consta la personalidad

	<b>N</b>	del . Lic. Bernardo Germán Acosta Iburgüengoytia
	<b>TÍTULO(S)</b>	Si presenta del M.en A. Leopoldo Trueba Vázquez, Coordinador General de la Encuestadora y realizador del estudio.
	<b>CURRÍCULUM</b>	Si presenta del M.en A. Leopoldo Trueba Vázquez, Coordinador General de la Encuestadora y realizador del estudio.
<b>Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.</b>		
<b>Manifiestan no pertenecer a ninguna asociación. Así mismo presentan Cédula de identificación Fiscal, con Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, el 09 de enero de 2023, credencial para votar con fotografía del representante legal de la encuestadora Lic. Bernardo Germán Acosta Iburgüengoytia</b>		

Estudio realizado por:  TRUEDATA Investigación Estadística

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Folio</b>	<b>005-ZAC</b>
<b>Periodo en que se publicó</b>	Preparación de elecciones
<b>Fecha de publicación</b>	<b>Lunes 15 de enero de 2024</b>
<b>Entidad</b>	Zacatecas
<b>Medio</b>	Medio impreso periódico <b>La Jornada Zacatecas.</b>
<b>Sección</b>	<b>En portada con el título: “MORENA-VERDE Y MAGDALY ZAMBRANO AVENTAJAN EN OJOCALIENTE” y página 3 con el Título: “La maestra Magdaly</b>

	<b>Zambrano y la alianza Morena-Verde aventajan las preferencias en Ojocaliente: Truedata”</b>	
<b>Página</b>	Página principal (portada) y página 3	
<b>Recursos aplicados</b>	\$60,000.00 Son: (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)	
<b>Tipo de encuesta</b>	Precandidatos al Ayuntamiento de Ojocaliente, Zac., y Diputado Local del Distrito 11	
<b>ORIGINAL/REPRODUCCIÓN</b>	Original	
<b>Criterios científicos</b>	Sí cumple	
<b>Objetivo</b>	Determinar cuáles son, en estos momentos la situación política en el municipio de Ojocaliente, Zacatecas., y el Distrito Electoral Local 11.	
<b>RESPONSABILIDAD</b>		
<b>Medio de publicación</b>	Medio impreso periódico <b>La Jornada Zacatecas.</b>	
<b>Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta</b>	Información para la Democracia, S.A de C.V (La Jornada Zacatecas)	
<b>Realizador de la Encuesta</b>	M. en a. Leopoldo Trueba Vázquez, Coordinador General de la encuestadora TRUEDATA Investigación Estadística	
<b>Responsables de la publicación</b>	La Jornada Zacatecas.	
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>		
<b>MARCO MUESTRAL</b>		
<b>Método de recolección</b>	De manera personal, en vivienda (cara a cara).	
<b>Método de muestreo</b>	Mediante la técnica de muestreo sistemático (Una vivienda visitada tres o cuatro no)	
<b>Fecha de Recolección</b>	7 y 8 de enero de 2024.	
<b>DISEÑO MUESTRAL</b>		
<b>Definición de población</b>	<b>Localización</b>	Municipio de Ojocaliente, Zac.

<b>objetivo</b>		
	<b>Características socio demográficas</b>	Habitantes de 18 años o mayores que viven en el municipio de Ojocaliente, Zac. Y el Distrito Electoral 11 que tiene su cabecera en el citado municipio.
<b>Procedimiento de selección de Unidades</b>	Diseño Estratificado Trietapico (Municipio, Tipo de Sección Electoral y electores por sección) autoponderado, con base en las secciones electorales eligiendo un número de ciudadanos representativos de la misma.	
<b>Procedimiento de estimación</b>	Porcentual. Técnica de muestreo Estratificado Trietapico (Por Distrito Electoral Local, Tipo de Sección Electoral y electores por sección)	
<b>Tamaño y forma de la obtención de la muestra</b>	500 personas municipio de Ojocaliente, Zacatecas, distribuidas en 22 secciones electorales. 600 personas del Distrito Electoral Local 11 (Distribuidas en 49 secciones electorales), Una vivienda visitada tres o cuatro no. Viviendas que integran las secciones electorales, se ocuparon 6 supervisores y 24 encuestadores. De cada 10 entrevistas 9 se concretaron entre el primer y segundo intento.	
<b>Calidad de la estimación</b>	<b>CONFIANZA</b>	95%
	<b>ERROR MÁXIMO</b>	+/-4.0%

Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %

Indeciso, no sabe (NO contesta n por no querer o porque aún no deciden su voto.

Para el municipio de Ojocaliente:

A la pregunta **¿Por cuál partido político se identifica y votaría por él?**

Depende del candidato 5.4  
No me identifico con ningún partido 12.2  
No sabe/\_No contesto 28.7.

**Para el Distrito Local 11**

A la pregunta **¿Por cuál partido político se identifica y votaría por él?**

Depende del candidato 10.1  
No me identifico con ningún partido 8.3  
No sabe/\_No contesto 29.9.

A la pregunta: **¿Usted acudiría a votar al proceso electoral del próximo año?**

Del 1 al 10 (1= No voy a votar y 10 muy seguro de ir a votar)

**Municipio**

Muy seguro de ir a votar 2.6  
No voy a votar 2.6  
No sabe/No contestó 2.8

**Distrito Local 11**

Muy seguro de ir a votar  
No voy a votar 5.1  
No sabe/No contestó 3.4

A la pregunta: **Municipio de Ojocaliente, independientemente del partido que vaya a votar ¿Quién cree que va a ganar la elección a?**

**Municipio**

No sabe/No contestó 34.9

A la pregunta:  
**Independientemente del partido que vaya a votar ¿Quién cree que va a ganar la elección a? Presidencia Municipal.**

**No sabe/No contestó**

Villa González Ortega 40.5%

Ojocaliente 33.9%

Luis Moya 49.3%

General Pánfilo Natera 43.0%

**A la pregunta ¿Quién te gustaría para aspirante a presidente municipal de Ojocaliente por MORENA-Partido Verde? (Solo si escogio la opción de partido Verde o MORENA.**

**No contestó 29.2**

**A la pregunta ¿Por cuál de los siguientes aspirantes votaría para presidente municipal de Ojocaliente?**

No sabe/No contestó 39.3

A la pregunta ¿Quién le gustaría a usted para Diputado Local?

Acerca de los precandidatos de:

Daniel López Morena-Verde  
25.7

Jehú Salas PRI 9.7

		<p>Humberto Rincon PRD 8.9 Iván Husáin Vitar Soto PAN 7.5</p> <p>No sabe/No contestó 48.1</p> <p>Acerca de los Precandidatos</p> <p>Daniel López Morena-Verde 29.6 Héctor Bernal PRI 14.5 Humberto Rincón PRD 7.5 Iván Husáin Vitar Soto PAN 6.2</p> <p>No sabe/No contestó 42.3</p>
	<p><b>No piensan votar (incluye ninguno, blanco y nulo)</b></p>	<p>A la pregunta: <b>¿Usted acudiría a votar al proceso electoral del próximo año?</b> Del 1 al 10 (1= No voy a votar y 10 muy seguro de ir a votar)</p> <p><b>Municipio</b> No voy a votar 2.6</p> <p><b>Distrito Local 11</b> No voy a votar 5.1</p>
<p><b>Tasa de Rechazo General</b></p>	<p><b>Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)</b></p>	<p>La encuestadora señala que se presentan resultados de preferencia de votación bruta, por lo cual no hubo tratamiento de la no respuesta.</p> <p><u>El 95% de las entrevistas se levantaron entre el primer y tercer intento.</u></p>
	<p><b>Abandono del informante sobre el total de intentos</b></p>	<p>La encuestadora señala que se presentan resultados de preferencia de votación bruta, por lo cual no hubo tratamiento de la no respuesta.</p>

**Contactos no exitosos sobre el total de intentos**

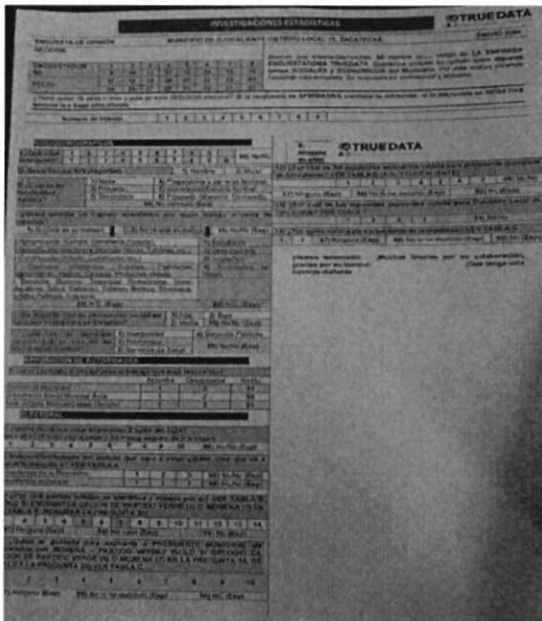
De cada 10 entrevistas 9 se concretaron entre el primer y segundo intento

**Método y fecha de Recolección de la información**

**Método:** Diseño estratificado trietapico (municipio. Tipo de sección electoral y electores o sección autoponderado, con base en las secciones electorales eligiendo un número de ciudadanos representativa de la misma. 500 personas municipio de Ojocaliente, Zacatecas, distribuidas en 22 secciones electorales. 600 personas del Distrito Electoral Local 11 (Distribuidas en 49 secciones electorales), Una vivienda visitada tres o cuatro no. Viviendas que integran las secciones electorales, se ocuparon 6 supervisores y 24 encuestadores. De cada 10 entrevistas 9 se concretaron entre el primer y segundo intento. **Recolección:** 7 Y 8 de enero de 2024.

**CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN**

Imagen tomada del estudio presentado por la encuestadora





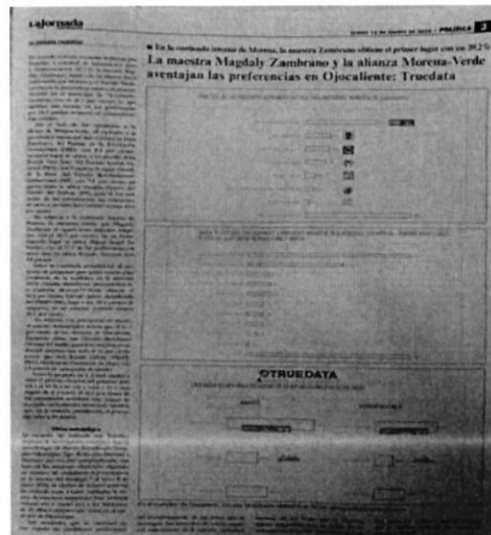
<b>Forma de procesamiento</b>	<b>Estimadores</b>	Estadística descriptiva e inferencial univariada y métodos estadísticos multivariante de análisis de correspondencia Diseño estratificado trietapico, (Distrito Electoral Local, Tipo de sección electoral y Electores por sección)
	<b>Intervalos de confianza</b>	<b>Para el Municipio de Ojocaliente, Zac.</b> 95% intervalo de confianza Error de estimación máximo +/-4.4  <b>Para el Distrito Electoral 11</b> 95% intervalo de confianza Error de estimación máximo +/-4.0
<b>Denominación del Software</b>		Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Statistica
<b>Base de datos</b>		Si presenta

**RESULTADOS**

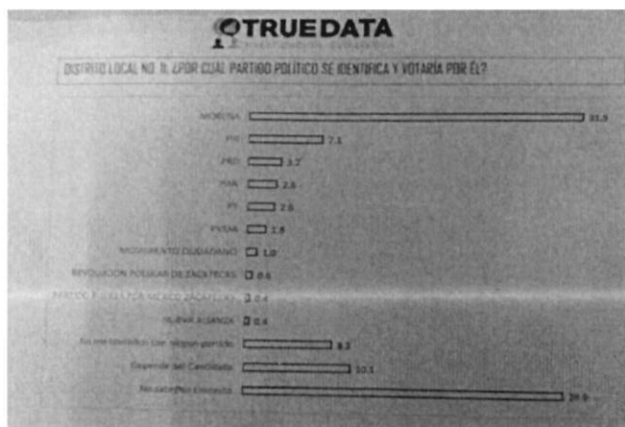
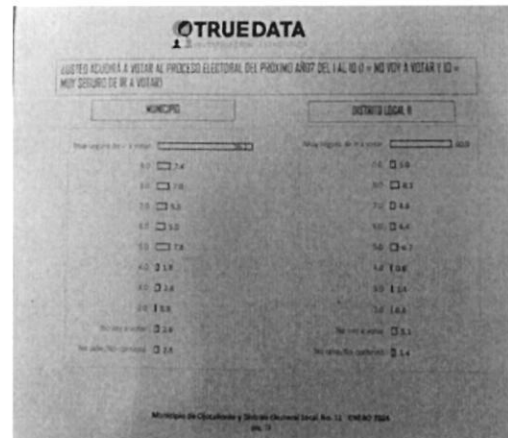
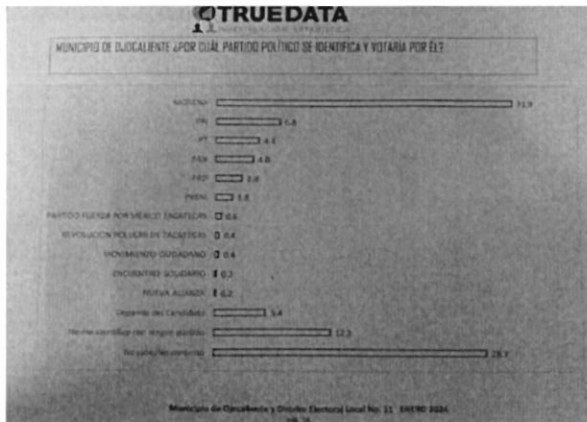
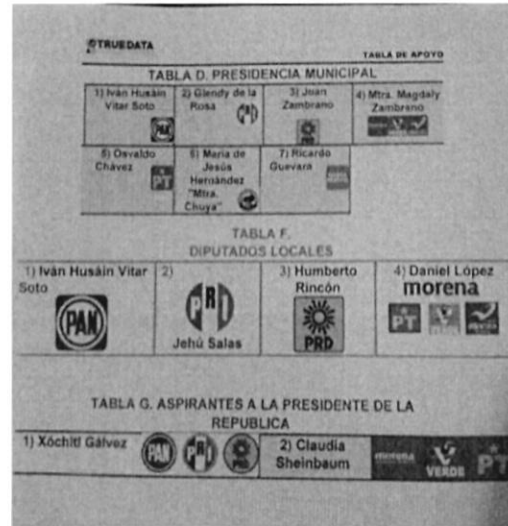
<b>Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra</b>	La encuestadora señala que solo se presenta el escenario de votación bruta, calculados mediante la técnica de muestreo estratificado trietapico (municipio, tipo de sección electoral y electores por sección)
---	--




**PRINCIPALES RESULTADOS**

**Imágenes tomadas del Periodico Local La Jornada Zacatecas, medio en que se publica la Encuesta**



## Imágenes tomadas del Estudio presentado por la encuestadora Truedata Investigación Estadística



AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO		
<b>Personas Físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta</b>		
	Información para la Democracia, S.A. de C.V. (La Jornada Zacatecas)	
<b>Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo</b>		
	M.en A. Leopoldo Trueba Vázquez, Coordinador General de la Encuestadora y realizador del estudio.	
<b>Personas Físicas o morales que publicaron la encuesta</b>		
	La Jornada Zacatecas	
<b>RECURSOS APLICADOS</b>	<b>FACTURA</b>	No presentan Factura, la encuestadora señala que el estudio se realizó por un costo total de \$60,000.00 SON: (Sesenta mil pesos 00/100M.N.). Mismos que a la fecha de presentación del estudio no han sido liquidados.
	<b>ENTREGO</b>	No se presenta factura, ya que la encuestadora manifiesta que a la fecha de presentación del estudio no han sido liquidados.
	<b>INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO</b>	\$60,000.00 SON: (Sesenta mil pesos 00/100M.N.). Monto que informa la encuestadora.
	<b>ENTREGO</b>	Lic. Bernardo Germán Acosta Ibarquengoytia Representante Legal de la Encuestadora TrueData Investigación Estadística.
<b>ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADEMICOS</b>	<b>ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN</b>	Se presenta acta constitutiva de la encuestadora, misma en la que consta la personalidad del . Lic. Bernardo Germán

	<b>N</b>	Acosta Iburgüengoytia
	<b>TÍTULO(S)</b>	Si presenta del M.en A. Leopoldo Trueba Vázquez, Coordinador General de la Encuestadora y realizador del estudio.
	<b>CURRÍCULUM</b>	Si presenta del M.en A. Leopoldo Trueba Vázquez, Coordinador General de la Encuestadora y realizador del estudio.
<b>Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.</b>		
<b>Manifiestan no pertenecer a ninguna asociación. Así mismo presentan Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, el 09 de enero de 2023, credencial para votar con fotografía del representante legal de la encuestadora Lic. Bernardo Germán Acosta Iburgüengoytia</b>		

Estudio realizado por:  **Massive Caller S. A. de C.V.**

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Folio</b>	<b>006-ZAC</b>
<b>Periodo en que se publicó</b>	Preparación de elecciones
<b>Fecha de publicación</b>	<b>14 de enero de 2024</b>
<b>Entidad</b>	Zacatecas
<b>Medio</b>	WhatsApp, Telegram y Redes Sociales. (Twitter, Instagram y Facebook) en los links <a href="https://twitter.com/MassiveCaller/status/1746559207858692460">https://twitter.com/MassiveCaller/status/1746559207858692460</a> <a href="https://facebook.com/MassiveCaller/posts/pfbid02XNdqSalmfb3vfXtStx6kyeLUyrX4UDtuwinnofP1CvX7wqB2i6BsxFotj2tzNMbnl">https://facebook.com/MassiveCaller/posts/pfbid02XNdqSalmfb3vfXtStx6kyeLUyrX4UDtuwinnofP1CvX7wqB2i6BsxFotj2tzNMbnl</a>
<b>Sección</b>	No aplica
<b>Página</b>	No aplica
<b>Recursos aplicados</b>	<b>\$12,000.00</b> Son: (Doce mil pesos 00/100M.N. Mencionan que el monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y

	humanos utilizados para realizar la encuesta.	
<b>Tipo de encuesta</b>	Por posibles candidatos a alcalde en el municipio de Zacatecas.	
<b>ORIGINAL/REPRODUCCIÓN</b>	Original	
<b>Criterios científicos</b>	Si cumple	
<b>Objetivo</b>	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Zacatecas.	
<b>RESPONSABILIDAD</b>		
<b>Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta</b>	Massive Caller, S.A de C.V.	
<b>Realizador de la Encuesta</b>	Massive Caller, S.A de C.V.	
<b>Responsables de la publicación</b>	José Carlos Campos Riojas, fundador de Massive Caller, S.A. de C. V.	
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>		
<b>MARCO MUESTRAL</b>		
<b>Método de recolección</b>	Telefónico Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de “robot” en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas.	
<b>Método de muestreo</b>	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Zacatecas.	
<b>Fecha de Recolección</b>	<b>13 de enero de 2024</b>	
<b>DISEÑO MUESTRAL</b>		
<b>Definición de población objetivo</b>	<b>Localización</b>	Municipio de Zacatecas
	<b>Características socio demográficas</b>	Ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Zacatecas. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, socio demográfico (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

<b>Procedimiento de selección de Unidades</b>		Aleatorio simple.
<b>Procedimiento de estimación:</b>		Porcentual
<b>Tamaño y forma de la obtención de la muestra</b>		600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Zacatecas.
<b>Calidad de la estimación</b>	<b>CONFIANZA</b>	95%
	<b>ERROR MÁXIMO</b>	+/-4.3%
<b>Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %</b>	<b>Indeciso, no sabe (NO contestan por no querer o porque aún no deciden su voto</b>	<p>El próximo 02 de junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál Partido Político Votaría usted? Otro 8.3% Aún no decide 20.2%</p> <p>Usted señalo que piensa votar por la Coalición del PAN-PRI-PRD en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas de las siguientes personas ¿Quién le gustaría que fuera el candidato del PAN-PRI-PRD?  Otro 5.8% Aún no decide 13.1%</p> <p>Usted señalo que piensa votar por la Coalición MORENA/PT/PVEM en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas, de las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato de la coalición MORENA/PVEM?  Otro 4.7% Aún no decide 4.2%</p> <p>Usted señalo que piensa votar por MC en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas, de las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato de MC?</p>

		<p>Otro 46.2% Aún no decide 35.9%</p> <p>El próximo 02 de junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál Partido Político, Coalición o Candidato votaría usted? Careos.</p> <p>Otro 13.2% Aún no decide 25.2%</p>
	<p><b>No piensa votar (incluye: ninguno, blanco, nulo)</b></p>	<p><i>Frecuencia de la no respuesta 95%. Se descarta la no respuesta del marco muestral</i></p>
<p><b>Tasa de Rechazo General</b></p>	<p><b>Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)</b></p>	<p>0%</p>
	<p><b>Abandono del informante encuesta sobre total de intentos</b></p>	<p>0%</p>
	<p><b>Contactos no exitosos sobre el total de intentos</b></p>	<p>0%</p>
<p><b>Método y fecha de Recolección de la información</b></p>	<p><b>Método:</b> Telefónica <b>Recolección:</b> 30 de diciembre del 2023</p>	
<p><b>CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN</b></p>		

Encuesta:

1. ¿El próximo 02 de junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál partido político o coalición votaría usted?
2. Usted señalo que piensa votar por la coalición del PAN-PRI-PRD en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de zacatecas. De Las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato del PAN-PRI-PRD?
3. Usted señalo que piensa votar por la coalición MORENA/PT/PVEM en las En las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas. De las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el Candidato?
4. Usted señalo que piensa votar por MC en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas. De las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato de MC?
5. El próximo año habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas, ¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría Usted? -Careos

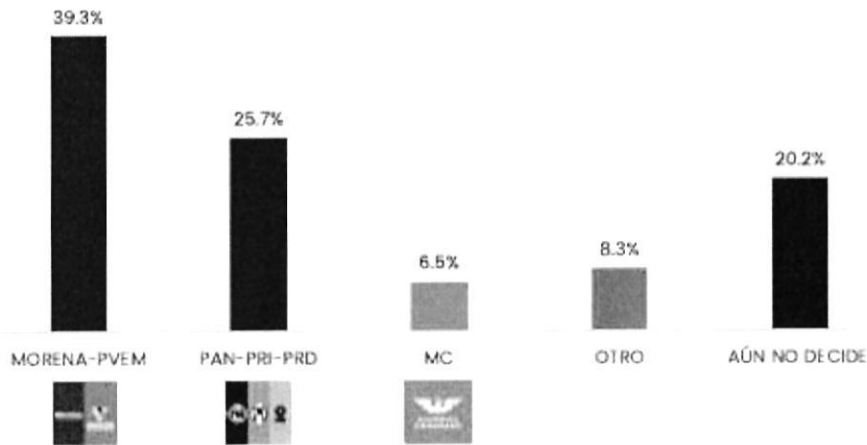
<b>Forma de procesamiento</b>	<b>Estimadores</b>	Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	<b>Intervalos de confianza</b>	95%
<b>Denominación del Software</b>		El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
<b>Base de datos</b>		Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra</b>		Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que



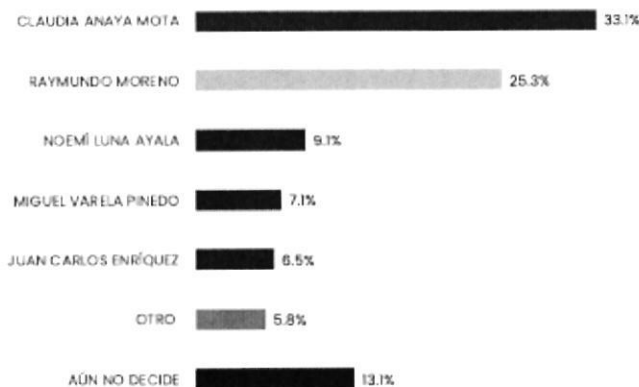
proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

**PRINCIPALES RESULTADOS**

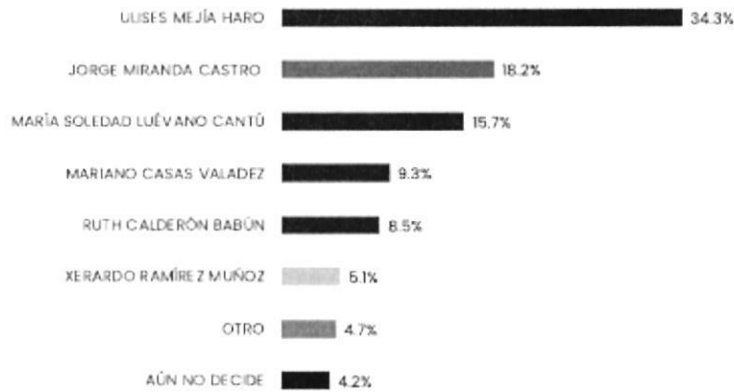
1. ¿El próximo 02 de junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas. ¿Por cuál partido político o coalición votaría usted?



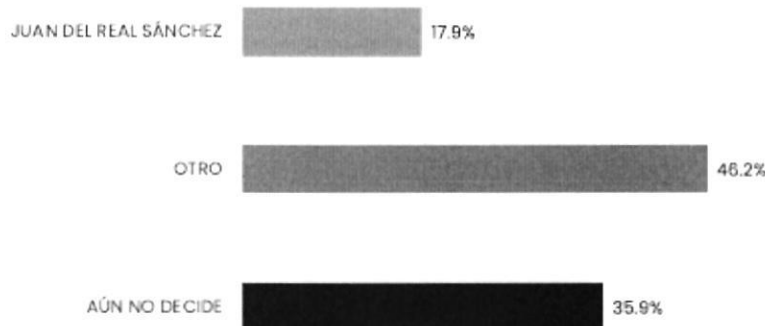
2. Usted señaló que piensa votar por la coalición del PAN-PRI-PRD en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de zacatecas. De Las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato del del PAN-PRI-PRD?



3. Usted señaló que piensa votar por la coalición MORENA/PT/PVEM en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas. De las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el Candidato?



4. Usted señaló que piensa votar por MC en las próximas elecciones para elegir alcalde en el municipio de Zacatecas. De las siguientes personas, ¿Quién le gustaría que fuera el candidato de MC?



5. El próximo año habrá elecciones para alcalde en el municipio de Zacatecas, ¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría Usted? –Careos



### AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

**Personas Físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta**



**MassiveCaller S.A. de C.V**

**Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo**




**MassiveCaller S.A. de C.V.**

**Personas Físicas o morales responsables de su publicación o difusión**



**José Carlos Campos Riojas, director y fundador de Massive Caller, S.A de C.V.**

<b>Recursos Aplicados</b>  	<b>Factura</b>	No aplica
	<b>Entregó</b>	No aplica
	<b>INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO</b>	Presenta informe sobre gastos por un total de \$12,000.00 SON: (Doce mil pesos 00/100M.N). Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
	<b>Entregó</b>	Guadalupe García Chavira, quien se ostenta como representante Legal de la Empresa Massive Caller,

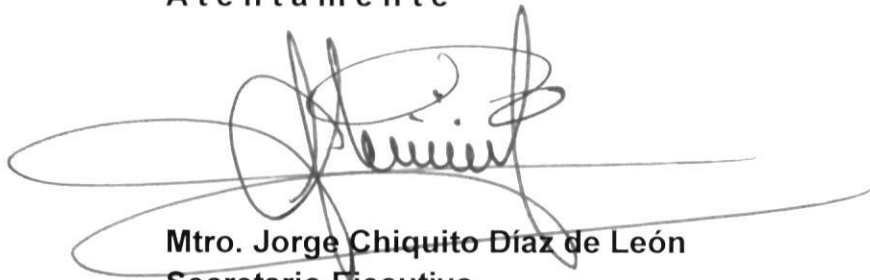
		S.A de C.V.
<b>ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADÉMICOS</b>	<b>Acta Constitutiva de la asociación.</b>	La incluyó desde la primera encuesta.
	<b>TÍTULO(S)</b>	Manifiestan no contar con ninguno. Presentan reseña profesional del responsable de la encuesta.
	<b>CURRÍCULUM</b>	Curriculum empresarial
<b>Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.</b>		
<b>Manifiestan que no pertenecen a ninguna asociación, ni el responsable de la publicación de la empresa, ni la empresa.</b>		

**Quinto:** Los citados estudios se encuentran publicados en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas: <http://www.ieez.org.mx>, en la página principal en el apartado Proceso Electoral 2023-2024 “Encuestas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024”.

**Sexto:** Infórmese al Instituto Nacional Electoral por conducto de la Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales y al Mtro. Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, en términos de lo establecido en el artículo 146 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones.

Guadalupe, Zacatecas, 29 de enero de 2024.

**Atentamente**

**Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León**  
Secretario Ejecutivo